



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

G
E
C
O

GRADO EN ECONOMÍA

GUÍA DEL ESTUDIANTE



CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del Currículum del estudiante.....	5
1.2. Información Académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información Académica y Administrativa de especial interés para los estudiantes.....	9
2.1. Plazos de Interés.....	11
2.2. Normas de Permanencia de la Universidad de Granada.....	11
2.3. Evaluación única final.....	12
2.4. Convocatorias	12
2.5. Compensación de asignatura.....	12
2.6. Reconocimientos.....	13
2.7. Asignatura Prácticas Externas.....	13
2.8 Trabajo Fin de Grado.....	15
2.9. Algunas Recomendaciones.....	15
3. Horarios.....	17
1º Semestre.....	19
2º Semestre.....	29
4. Convocatorias de Exámenes.....	39

1. Plan de estudios

1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ESTUDIANTE

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el estudiante.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el estudiante. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además, los estudiantes de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Grado de Economía (G.ECO)

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (72 créditos ECTS de formación básica, 120 créditos ECTS de materias obligatorias, 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorio, 42 créditos ECTS optativos).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 237

Salidas Profesionales: Las principales salidas que puede encontrar este/a profesional se centran en el sector financiero, bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y otras instituciones financieras, empresas de consultoría, asesoría, de seguros y mutuas, en empresas privadas en cargos de administración y dirección. Otra salida profesional la constituye el trabajo en la Administración Pública y en el sistema educativo e investigación.

1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Economía y, en segundo lugar, un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

RESUMEN DE LAS MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 15 materias de 6 créditos cada una, más la posibilidad de realizar Prácticas Externas optativas (12 créditos). Esto supone una oferta total de optatividad de 102 créditos, de los cuales el estudiante deberá cursar 42. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter optativo (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas externa el estudiante deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el estudiante deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información en <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>

ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas ⁽¹⁾	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Introducción al Marketing ⁽¹⁾	BAS	6	Microeconomía I ⁽¹⁾	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo ⁽¹⁾	BAS	6
Economía Política ⁽¹⁾	BAS	6	Matemáticas para la Economía I ⁽¹⁾	OBL	6
Total		30	Total		30
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Instrumentos para el análisis de la Econ. Mundial y de España	OBL	6	Técnicas Cuantitativas II	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	BAS	6	Economía Mundial	OBL	6
Macroeconomía I ⁽¹⁾	BAS	6	Economía Española	OBL	6
Microeconomía II ⁽¹⁾	OBL	6	Macroeconomía II ⁽¹⁾	OBL	6
Matemáticas para la Economía II ⁽¹⁾	OBL	6	Microeconomía III ⁽¹⁾	OBL	6
Total		30	Total		30
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría I	OBL	6	Econometría II	OBL	6
Economía del Sector Público I ⁽¹⁾	OBL	6	Economía del Sector Público II ⁽¹⁾	OBL	6
Macroeconomía III ⁽¹⁾	OBL	6	Macroeconomía IV ⁽¹⁾	OBL	6
Microeconomía IV ⁽¹⁾	OBL	6	Organización Económica Internacional	OBL	6
Política Económica: Objetivos e Instrumentos	OBL	6	Historia del Pensamiento Económico	OBL	6
Total		30	Total		30
CUARTO CURSO ⁽²⁾					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría III	OBL	6	Trabajo Fin de Grado ⁽³⁾	OBL	6
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas (o 2 optativas)	OPT	12
Optatividad	OPT	18	Optatividad	OPT	12
Total		30	Total		30

(1) En el curso 2021/2022 el grupo A de estas asignaturas se imparte en lengua inglesa.

(2) Deben cursarse 18 créditos optativos en el séptimo semestre. En cuanto al octavo semestre, deben cursarse 12 créditos optativos o 24 si no se cursan las prácticas en Empresa (optativas).

(3) En el curso 2021-2022 se ofrecerá la posibilidad de realizar el TFG en lengua inglesa. Los plazos para su solicitud se publicarán en la página web de la Facultad.

GRADO EN ECONOMÍA OFERTA DE OPTATIVAS					
PRIMER SEMESTRE	Dpto.	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Dpto.	Créditos
Economía del Trabajo	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía de la Unión Europea	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Economía de la Salud	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía Experimental ⁽³⁾	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6
Economía y Política Regional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6	Economía Urbana	ECONOMÍA APLICADA	6
Economía del Gasto Público	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	ECONOMÍA APLICADA	6
Macroeconomía Internacional ⁽³⁾	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6	Historia Económica de Andalucía ⁽³⁾	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6
Historia Económica de España	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Integración Económica Internacional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Política Económica de España	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6			

(4) En el curso 2020/2021 el grupo A de esta asignatura se imparte en lengua inglesa.

Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias en esta lengua extranjera. Por este motivo, en virtud del Protocolo de impartición de docencia en inglés (aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 21 de julio de 2017) se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE.

2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico 2021/2022 podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>). Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular...

2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuestiones más significativas contempladas en estas normas de permanencia se resumen a continuación. Para más información debe consultarse las "Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario", aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016 (BOUGR núm. 109, de 8 de julio de 2016) y la modificación de sus capítulos 5,7 y 10 aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 (BOUGR núm. 133, de 6 de julio de 2018)

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.

Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado"**.

Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación** curricular contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.

- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.

- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**. No obstante, los estudiantes a los que les quede para finalizar sus estudios un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación)
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96, de 28 de mayo de 2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

2.7. ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

- El estudiante podrá cursar **PRÁCTICAS EN EMPRESAS** de carácter optativo en instituciones y empresas que hayan formalizado o formalicen un convenio con la Universidad de Granada.
- **Su objetivo** será aplicar y completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento.
- Para conocer todas las cuestiones relativas al procedimiento a seguir para realizar las prácticas en empresas puede consultarse el **Manual de Preguntas Frecuentes** sobre Prácticas de Empresas en:
<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/relaciones-con-empresas/documentos/faq/%21>
- Estas prácticas podrán ser reconocidas por la asignatura optativa PRÁCTICAS EXTERNAS del plan de estudios, siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos que se detallan en el punto siguiente.
- **Antes del inicio de las prácticas en la empresa**, el estudiante deberá personarse en la Secretaría de la Facultad y presentar la documentación que acredita haber sido aceptado para realización de dichas prácticas. **En la Secretaría de la Facultad se procederá a:**
 1. Realizar los trámites para la asignación de un Tutor académico que velará por el normal desarrollo de las mismas.
 2. Determinar si procede o no, a petición del estudiante, la matriculación de la Asignatura de “Prácticas Externas” (ofertada en 4º curso con 12 créditos optativos). Para este fin, se exigirá, entre otras cuestiones:
 - a) Que el estudiante haya superado en el caso del **Grado en Economía 72 créditos de carácter básico y, al menos, 90 créditos de carácter obligatorio.**
 - b) Que las Prácticas tengan una duración de, al menos, **360 horas ininterrumpidas** (se considerarán las prórrogas que se vayan a realizar).
 - c) Cuando no se reúnan los requisitos expuestos en el apartado a) o b) se podrán iniciar las Prácticas en Empresa (asignándole un tutor académico), pero no se podrá matricular la asignatura prácticas externas. No obstante, si el requisito de “créditos mínimos superados” recogido en el apartado a) se cumple con posterioridad al inicio de la Prácticas, las 360 horas exigidas en el apartado b) comenzarán a computar desde ese momento y hasta la finalización de las mismas, y no desde la fecha en la que se iniciaron. En este caso, el estudiante podrá matricular la asignatura “Prácticas Externas” en la Secretaría de la Facultad.
- Ante la incertidumbre de ser aceptado por una empresa para la realización de las prácticas, el estudiante puede optar también por matricular dos asignaturas optativas,

preferentemente de 2º semestre. En este caso, se podrá sustituir la matrícula de dichas optativas por la correspondiente a las “prácticas externas” cuando se cumpla con los requisitos de matrícula de esta última asignatura, y dicha matrícula se realice en los plazos establecidos por la secretaría del Centro. Transcurridos estos plazos, el estudiante podrá matricular la asignatura “prácticas externas” abonando los precios públicos correspondientes a 12 créditos. La asignatura “prácticas externas” se matricula únicamente en la Secretaría de la Facultad

- Una vez matriculado en la Asignatura de “Prácticas Externas”, para poder ser evaluado el estudiante deberá:
 - o Haber finalizado sus Prácticas o bien (aún no habiéndolas finalizado) haber realizado al menos 360 horas de las mismas desde la fecha en la que cumple los requisitos de matrícula.
 - o Presentar a su Tutor académico toda la documentación necesaria dentro de los plazos que éste le indique.
- Aquellos estudiantes que **realicen las prácticas en empresas durante los meses de verano**, deberán considerar que:
 1. Una vez que el estudiante **se haya matriculado** en la asignatura prácticas externas, la calificación obtenida figurará en el acta de septiembre siempre que presente a su tutor académico toda la documentación necesaria para su evaluación en el plazo que éste haya establecido. En caso contrario, en el acta de septiembre figurará la calificación “No presentado” y el estudiante podrá **matricularse por segunda vez** (abonando los precios públicos correspondientes) de la asignatura prácticas externas en el curso académico siguiente. En este nuevo curso, su calificación podrá figurar en las actas de la **convocatoria especial de noviembre**, cuando cumpliendo con los requisitos establecidos para optar a dicha convocatoria así lo solicite, o bien en las actas de las **convocatorias ordinarias (de enero o junio)** cuando el estudiante no solicite o no pueda solicitar la convocatoria especial de noviembre.
 2. El estudiante puede decidir **NO matricularse** en la asignatura prácticas externas en el presente curso académico, pero sí realizar las prácticas en empresas en los meses de verano, siempre que, cumpliendo los requisitos y una vez firmado el documento de aceptación por parte de la empresa, se persone en la secretaría de la Facultad y **se le asigne un tutor**. En este caso, su calificación no podrá figurar en las actas de septiembre y, por tanto, podrá matricularse el curso académico siguiente para que dicha calificación figure en su expediente en la **convocatoria ordinaria (de enero o junio)** de dicho curso, puesto que, al ser primera matrícula, el estudiante no podrá solicitar la convocatoria especial de noviembre.
- Para una **información más detallada** puede consultarse en la página web de la Facultad de CC.EE y Empresariales:
 - a) El **Manual de Preguntas Frecuentes** sobre Prácticas de Empresas (en fccee.ugr.es-Estudiantes-Prácticas Externas).
<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/relaciones-con-empresas/documentos/faq/%21>
 - b) Y el **Reglamento para el reconocimiento académico** de las Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (en fccee.ugr.es-Facultad-Normativa Interna)
http://fccee.ugr.es/pages/facultad/infogeneral/normativa_interna/normativas/practicasesempresasgrados/%21

2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, el estudiante podrá matricularse del Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Haber superado los **72 créditos de carácter básico**.
- Haber superado **90 créditos de carácter obligatorio**.
- Haber superado **todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**

No obstante, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar además que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el estudiante deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96, de 28 de mayo de 2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
 - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
 - b) La elaboración personal del currículum por parte del estudiante.
- Consultar periódicamente los tabloneros de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de **correo institucional de la Universidad de Granada**, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el estudiante consulte la normativa que se cita en este apartado.

3. HORARIOS*

IMPORTANTE



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



*Plan Docente del curso académico 2021-2022 aprobado en Junta de Facultad de 09 de abril de 2021.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

GECO

1º Semestre*

IMPORTANTE



Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de primer curso en inglés deberán matricularse en el grupo A.



* Plan Docente del curso académico 2021-2022 aprobado en Junta de Facultad de 9 de Abril de 2021.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos, respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A GECO. PRIMER SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	MAT*  (D05)  (D12) (grupo Y)	MAT*  (D05)  (D12) (grupo Y)			
9:30 a 10:30	MAT*  (D05)  (D12) (grupo Y)	MAT*  (D05)  (D12) (grupo Y)			
10:30 a 11:30	FDAE (D05)	FDAE (D05)	IMK* 	IOF	
11:30 a 12:30	FDAE (D05)	FDAE (D05)	IMK* 	IOF	
12:30 a 13:30	EP* (D05) 	EP* (D05) 	IOF	IMK* 	
13:30 a 14:30	EP* (D05) 	EP* (D05) 	IOF	IMK* 	

*Las asignaturas “Matemáticas”, “Economía Política” e “Introducción al Marketing” del grupo A se impartirán en lengua inglesa. Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de primer curso en inglés deberán matricularse en el grupo A. Los estudiantes matriculados en el grupo A, que deseen cursar “Matemáticas” en lengua española, deben matricularse en el grupo Y para esta asignatura.

1º B GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	EP	EP	IMK	FDAE	
9:30 a 10:30	EP	EP	IMK	FDAE	
10:30 a 11:30	MAT	MAT	IOF	IMK	
11:30 a 12:30	MAT	MAT	IOF	IMK	
12:30 a 13:30		FDAE		IOF	
13:30 a 14:30		FDAE		IOF	

1º C GECO. PRIMER SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MAT	FDAE	FDAE	IOF	
16:30 a 17:30	MAT	FDAE	FDAE	IOF	
17:30 a 18:30	EP	MAT	EP	IMK	
18:30 a 19:30	EP	MAT	EP	IMK	
19:30 a 20:30	IOF	IMK			
20:30 a 21:30	IOF	IMK			

1º D GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EP	MAT	EP	IMK	
16:30 a 17:30	EP	MAT	EP	IMK	
17:30 a 18:30	FDAE	IOF	IMK	IOF	
18:30 a 19:30	FDAE	IOF	IMK	IOF	
19:30 a 20:30	MAT	FDAE			
20:30 a 21:30	MAT	FDAE			

EP: ECONOMÍA POLÍTICA

FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING

IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS

MAT: MATEMÁTICAS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EP: ECONOMÍA POLÍTICA	Economía Aplicada	A 	Epstein, David Mark
		B	Sánchez Domínguez, María Angeles
		C	Rosales López, Virginia Helena
		D	Rosales López, Virginia Helena
FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-2	A	Cordón Pozo, Eulogio
		B	Hurtado Torres, Nuria Esther
		C	López Martín, Francisco Juan
		D	Rubio López, Enrique Antonio
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comerc. e investigación de mercados	A 	Rey Pino, Juan Miguel
		B	Doña Toledo, Luis n.d.
		C	Casado Aranda, Luis Alberto
		D	Higueras Castillo, Elena
IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Garde Sánchez, Raquel n.d.
		B	Garde Sánchez, Raquel
		C	Gómez López, Roberto n.d.
		D	Arco Castro, María Lourdes
MAT: MATEMÁTICAS	Matemática Aplicada	A 	García Cabello, Julia
		B	García Cabello, Julia
		C	Bechouche, Philippe
		D	Bechouche, Philippe



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



2º A GECO. PRIMER SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			MATE-2* 	MI-2* 	MI-2* 
9:30 a 10:30			MATE-2* 	MI-2* 	MI-2* 
10:30 a 11:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2* 
11:30 a 12:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2* 
12:30 a 13:30		MA-1* 		MA-1* 	TC-1
13:30 a 14:30		MA-1* 		MA-1* 	TC-1

*Las asignaturas "Macroeconomía-1", "Microeconomía-2" y "Matemáticas para la Economía-2" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

2º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2
9:30 a 10:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2
10:30 a 11:30		MA-1	MATE-2	MA-1	TC-1
11:30 a 12:30		MA-1	MATE-2	MA-1	TC-1
12:30 a 13:30				MI-2	MI-2
13:30 a 14:30				MI-2	MI-2

2º C GECO. PRIMER SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
16:30 a 17:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
17:30 a 18:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
18:30 a 19:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
19:30 a 20:30		TC-1	TC-1		
20:30 a 21:30		TC-1	TC-1		

2º D GECO. PRIMER SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
16:30 a 17:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
17:30 a 18:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
18:30 a 19:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
19:30 a 20:30				TC-1	TC-1
20:30 a 21:30				TC-1	TC-1

IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

MA-1: MACROECONOMÍA I

MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II

MI-2: MICROECONOMÍA II

TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A	Melchor Ferrer, Elias
		B	Melchor Ferrer, Elias
		C	Casas Jurado, Amalia Cristina Ostos Rey, María del Sol
		D	Ostos Rey, María del Sol Salinas Fernandez, José Antonio
MA-1: MACROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A 	Aray Casanova, Henry Ali
		B	Milgram Baleix, Juliette
		C	Jiménez Fernández, Eduardo
		D	Jiménez Fernández, Eduardo n.d.
MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	Matemática Aplicada	A 	Fernández Rodríguez, Lidia
		B	Alvarez Morales de Mercado, María
		C	Sánchez Lara, Joaquín Francisco
		D	Bechouche, Philippe
MI-2: MICROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A 	Carbó Valverde, Santiago
		B	Carbó Valverde, Santiago
		C	Rodríguez Fernández, Francisco
		D	Rodríguez Fernández, Francisco
TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	Métodos Cuantitativos	A	Tapia García, Juan Miguel
		B	Tapia García, Juan Miguel
		C	Amor Pulido, Raúl
		D	Cobo Rodríguez, Beatriz



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



3º A GECO. PRIMER SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PECO			ECO-1	ECO-1
9:30 a 10:30	PECO			ECO-1	ECO-1
10:30 a 11:30	MA-3* 	PECO		ESP-1* 	ESP-1* 
11:30 a 12:30	MA-3* 	PECO		ESP-1* 	ESP-1* 
12:30 a 13:30		MA-3* 		MI-4* 	MI-4* 
13:30 a 14:30		MA-3* 		MI-4* 	MI-4* 

*Las asignaturas "Macroeconomía-3", "Economía del Sector Público-1" y "Microeconomía-4" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

3º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		PECO		ESP-1	ESP-1
9:30 a 10:30		PECO		ESP-1	ESP-1
10:30 a 11:30	PECO	MA-3		MI-4	MI-4
11:30 a 12:30	PECO	MA-3		MI-4	MI-4
12:30 a 13:30	MA-3			ECO-1	ECO-1
13:30 a 14:30	MA-3			ECO-1	ECO-1

3º C GECO. PRIMER SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
16:30 a 17:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
17:30 a 18:30	PECO	ESP-1		MI-4	MI-4
18:30 a 19:30	PECO	ESP-1		MI-4	MI-4
19:30 a 20:30	ESP-1	PECO			
20:30 a 21:30	ESP-1	PECO			

3º D GECO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	ESP-1	PECO		MI-4	MI-4
16:30 a 17:30	ESP-1	PECO		MI-4	MI-4
17:30 a 18:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
18:30 a 19:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
19:30 a 20:30	PECO	ESP-1			
20:30 a 21:30	PECO	ESP-1			

ECO-1: ECONOMETRÍA I
 ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I
 MA-3: MACROECONOMÍA 3
 MI-4: MICROECONOMÍA 4
 PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ECO-I: ECONOMETRÍA I	Metodos Cuantitativos	A	Sánchez González, Carlos
		B	García Fernández, Rosa María
		C	García Fernández, Rosa María
		D	Gaggero, Alessio
ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	Economía Aplicada	A	Jiménez Rubio, María Dolores
		B	Jiménez Aguilera, Juan de Dios
		C	Ruiz Villaverde, Alberto
		D	Ruiz Villaverde, Alberto
MA-3: MACROECONOMÍA 3	Teoría e Historia Económica	A	Grechyna, Daryna
		B	Grechyna, Daryna Rodríguez Sánchez, Ainara
		C	Moro Egido, Ana Isabel
		D	Moro Egido, Ana Isabel
MI-4: MICROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	A	Martínez Rico, Ricardo
		B	Martínez Rico, Ricardo Solano García, Ángel
		C	Rodríguez Sánchez, Ainara Solano García, Ángel
		D	Rodríguez Sánchez, Ainara Solano García, Ángel
PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	Economía Internacional y de España	A	Ruiz Peñalver, Soraya María
		B	Ruiz Peñalver, Soraya María
		C	Camacho Ballesta, José Antonio Navarro Espigares, José Luis
		D	Camacho Ballesta, Jose Antonio Ruiz Peñalver, Soraya María



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



4º A GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		ECO-3	ECO-3		
9:30 a 10:30		ECO-3	ECO-3		
10:30 a 11:30		CE (E24)	CE (E24)		
11:30 a 12:30		CE (E24)	CE (E24)		
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

4º B GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		CE (E24)	CE (E24)		
9:30 a 10:30		CE (E24)	CE (E24)		
10:30 a 11:30		ECO-3	ECO-3		
11:30 a 12:30		ECO-3	ECO-3		
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

4º C GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CE (E24)				
16:30 a 17:30	CE (E24)				
17:30 a 18:30			CE (E26)	ECO-3	ECO-3
18:30 a 19:30			CE (E26)	ECO-3	ECO-3
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

Asignaturas	Departamento	Grupo	Profesor
ECO-3: ECONOMETRÍA III	Métodos Cuantitativos	A	Sánchez González, Carlos
		B	Sánchez González, Carlos
		C	García Fernández, Rosa María
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Ruiz Moreno, Antonia
		B	Ruiz Jimenez, Jenny María Ruiz Moreno, Antonia
		C	Romerosa Martínez, María Mercedes

TFG: TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.8 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	MAI* 	HEE
9:30 a 10:30		Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	MAI* 	HEE
10:30 a 11:30	EGP	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	EPR	MAI* 
11:30 a 12:30	EGP	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	EPR	MAI* 
12:30 a 13:30	HEE	EGP	ES	ES	EPR
13:30 a 14:30	HEE	EGP	ES	ES	

*La asignatura "Macroeconomía Internacional" del grupo A se impartirá en lengua inglesa.

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	Obligatoria 4º curso	MAI	ET	ET	MAI
16:30 a 17:30	Obligatoria 4º curso	MAI	ET	ET	MAI
17:30 a 18:30	PEE	PEE	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
18:30 a 19:00	PEE	PEE	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

Asignaturas optativas	Departamento	Grupo	Profesor
ES: ECONOMÍA DE LA SALUD	Economía Aplicada	A (Mañana)	Martín Martín, José Jesús
EGP: ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	Economía Aplicada	A (Mañana)	Sánchez Domínguez, María Angeles
ET: ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía Aplicada	A (Tarde)	Delgado Alaminos, Juan
EPR: ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	García Velasco, Marcos Miguel
MAI: MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Milgram Baleix, Juliette
		B (Tarde)	Milgram Baleix, Juliette
HEE: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Rubio Mondéjar, Juan Antonio
PEE: POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A (Tarde)	García Velasco, Marcos Miguel



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



GECO

2º Semestre*

IMPORTANTE



Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de primer curso en inglés deberán matricularse en el grupo A.



* Plan Docente del curso académico 2021-2022 aprobado en Junta de Facultad de 9 de Abril de 2021.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos, respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ID (D05)	MATE-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)	ID		
9:30 a 10:30	ID (D05)	MATE-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)	ID		
10:30 a 11:30	HDEMC*(D05) 	HDEMC*(D05) 	CG	CG	
11:30 a 12:30	HDEMC*(D05) 	HDEMC*(D05) 	CG	CG	
12:30 a 13:30	MICRO-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)	MICRO-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)		MATE-1*  (D25)  (D12) (grupo Y)	
13:30 a 14:30	MICRO-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)	MICRO-1*  (D05)  (D12) (grupo Y)		MATE-1*  (D25)  (D12) (grupo Y)	

*Las asignaturas “Historia del Desarrollo Económico Mundial y Contemporáneo”, “Microeconomía-1” y “Matemáticas para la Economía-1” del grupo A se impartirán en lengua inglesa. **Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de primer curso en inglés deberán matricularse en el grupo A. Los estudiantes matriculados en el grupo A, que deseen cursar “Matemáticas para la economía-1” y “Microeconomía-1” en lengua española, deben matricularse en el grupo Y para estas asignaturas.**

1º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	HDEMC	HDEMC	MATE-1		
9:30 a 10:30	HDEMC	HDEMC	MATE-1		
10:30 a 11:30	MICRO-1	MICRO-1	ID	MATE-1	
11:30 a 12:30	MICRO-1	MICRO-1	ID	MATE-1	
12:30 a 13:30	ID		CG	CG	
13:30 a 14:30	ID		CG	CG	

1º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CG	MICRO-1	CG	HDEMC	
16:30 a 17:30	CG	MICRO-1	CG	HDEMC	
17:30 a 18:30	MICRO-1	ID	MATE-1	MATE-1	
18:30 a 19:30	MICRO-1	ID	MATE-1	MATE-1	
19:30 a 20:30	HDEMC		ID		
20:30 a 21:30	HDEMC		ID		

1º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MICRO-1	ID	MATE-1	MATE-1	
16:30 a 17:30	MICRO-1	ID	MATE-1	MATE-1	
17:30 a 18:30	CG	MICRO-1	ID	CG	
18:30 a 19:30	CG	MICRO-1	ID	CG	
19:30 a 20:30			HDEMC	HDEMC	
20:30 a 21:30			HDEMC	HDEMC	

CG: CONTABILIDAD GENERAL

HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I

MICRO-I: MICROECONOMÍA I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Garde Sánchez, Raquel
		B	Plata Díaz, Ana María
		C	Mignorance Alvarez, Miguel
		D	n.d.
HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	Teoría e Historia Económica	A	 Caruana de las Cagigas, Leonardo Roberto
		B	
		C	
		D	
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Mercantil	A	Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen Lorena
		B	Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen Lorena
		C	Cejudo Garcia, Diego
		D	Cejudo Garcia, Diego
MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	Matemática Aplicada	A	 Delgado Amaro, Antonia María
		B	
		C	
		D	
MICRO-I: MICROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A	 Aller Arranz, Carlos
		B	
		C	
		D	



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



2º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	EE	EE	TC-2	MI-3* 	TC-2
11:30 a 12:30	EE	EE	TC-2	MI-3* 	TC-2
12:30 a 13:30	EM	EM	MI-3* 	MA-2* 	MA-2* 
13:30 a 14:30	EM	EM	MI-3* 	MA-2* 	MA-2* 

* Las asignaturas " Microeconomía-3" y "Macroeconomía-2" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

2º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	EM	EM	MI-3	MA-2	MA-2
11:30 a 12:30	EM	EM	MI-3	MA-2	MA-2
12:30 a 13:30	EE	EE	TC-2	MI-3	TC-2
13:30 a 14:30	EE	EE	TC-2	MI-3	TC-2

2º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		MI-3	MI-3	MA-2	EM
16:30 a 17:30		MI-3	MI-3	MA-2	EM
17:30 a 18:30		TC-2	EM	EE	MA-2
18:30 a 19:30		TC-2	EM	EE	MA-2
19:30 a 20:30			EE	TC-2	
20:30 a 21:30			EE	TC-2	

2º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		TC-2	EM	MI-3	MA-2
16:30 a 17:30		TC-2	EM	MI-3	MA-2
17:30 a 18:30		MI-3	EE	MA-2	EM
18:30 a 19:30		MI-3	EE	MA-2	EM
19:30 a 20:30			TC-2	EE	
20:30 a 21:30			TC-2	EE	

EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA
 EM: ECONOMÍA MUNDIAL
 MA-2: MACROECONOMÍA II
 MI-3: MICROECONOMÍA III
 TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA	Economía Internacional y de España	A	Guerra Hernández, Ana Isabel
		B	Guerra Hernández, Ana Isabel
		C	Carril Caccia, Federico
		D	n.d.
EM: ECONOMÍA MUNDIAL	Economía Internacional y de España	A	Montero González, Bárbara
		B	Montero González, Bárbara
		C	Llorca Rodríguez, Carmen M ^a
		D	Llorca Rodríguez, Carmen M ^a
MA-2: MACROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A	 Díaz Saavedra, Julián Alberto
		B	
		C	
		D	
MI-3: MICROECONOMÍA III	Teoría e Historia Económica	A	 Molis Bañales, Elena
		B	
		C	
		D	
TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	Metodos Cuantitativos	A	Fernández Pascual, Rosaura
		B	Fernández Pascual, Rosaura
		C	García García, Catalina
		D	García García, Catalina



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



3º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ECO-2	ECO-2			
9:30 a 10:30	ECO-2	ECO-2			
10:30 a 11:30	OEI	OEI	HPE		HPE
11:30 a 12:30	OEI	OEI	HPE		HPE
12:30 a 13:30	ESP-2* 	ESP-2* 	MA-4* 		MA-4* 
13:30 a 14:30	ESP-2* 	ESP-2* 	MA-4* 		MA-4* 

*Las asignaturas "Economía del Sector Público-2" y "Macroeconomía-4" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

3º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ESP-2	ESP-2			
9:30 a 10:30	ESP-2	ESP-2			
10:30 a 11:30	ECO-2	ECO-2	MA-4		MA-4
11:30 a 12:30	ECO-2	ECO-2	MA-4		MA-4
12:30 a 13:30	OEI	OEI	HPE		HPE
13:30 a 14:30	OEI	OEI	HPE		HPE

3º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
16:30 a 17:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
17:30 a 18:30	ESP-2	ESP-2	HPE	HPE	
18:30 a 19:30	ESP-2	ESP-2	HPE	HPE	
19:30 a 20:30		ECO-2	ECO-2		
20:30 a 21:30		ECO-2	ECO-2		

3º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	ESP-2	ESP-2	ECO-2	ECO-2	
16:30 a 17:30	ESP-2	ESP-2	ECO-2	ECO-2	
17:30 a 18:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
18:30 a 19:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
19:30 a 20:30	HPE	HPE			
20:30 a 21:30	HPE	HPE			

ECO-2: ECONOMETRÍA 2

ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2

MA-4: MACROECONOMÍA 4

OEI: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor	
ECO-2: ECONOMETRÍA 2	Metodos Cuantitativos	A	Chica Olmo, Jorge M.	
		B	Salmerón Gómez, Román	
		C	Gaggero, Alessio	
		D	Gaggero, Alesio	
ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2	Economía Aplicada	A	Epstein, David Mark	
				
		B		Montero Granados, Roberto
		C		Jiménez Aguilera, Juan de Dios
MA-4: MACROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	D	Montero Granados, Roberto	
		A	Ductor Gómez, Lorenzo	
				
		B		Ductor Gómez, Lorenzo Jiménez Fernández, Eduardo
C	Agnani, Betty			
OEI: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	D	Agnani, Betty Jiménez Fernández, Eduardo	
		A	Navarro Pabsdorf, Margarita	
		B	Navarro Pabsdorf, Margarita	
		C	Navarro Pabsdorf, Margarita	
HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	Economía Aplicada	D	Ruiz Martos, M ^ª José	
		A	López Castellano, Fernando	
		B	López Castellano, Fernando	
		C	Rosales López, Virginia Helena	
		D	Montero Granados, Roberto	



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	EUE	EUE	EEX* 	EEX* 	
9:30 a 10:30	EUE	EUE	EEX* 	EEX* 	
10:30 a 11:30	EMRN	EMRN	IEI	IEI (Ai4)	
11:30 a 12:30	EMRN	EMRN	IEI	IEI (Ai4)	
12:30 a 13:30	HEA* 	HEA* 	EU	EU	
13:30 a 14:30	HEA* 	HEA* 	EU	EU	

*Las asignaturas "Historia Económica de Andalucía" y "Economía Experimental" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EUE	EUE	EU	EU	
16:30 a 17:30	EUE	EUE	EU	EU	
17:30 a 18:30	EMRN	IEI	EMRN	IEI (Ai4)	
18:30 a 19:30	EMRN	IEI	EMRN	IEI (Ai4)	
19:30 a 20:30			EEX	EEX	
20:30 a 21:30			EEX	EEX	

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

TFG: TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.8 de esta guía).

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	Navarro Pabsdorf, Rosa Margarita n.d.
		B (Tarde)	n.d.
EEX: ECONOMÍA EXPERIMENTAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Lacomba Arias, Juan Antonio
		B (Tarde)	Lacomba Arias, Juan Antonio
EU: ECONOMÍA URBANA	Economía Aplicada	A (Mañana)	Barrilao Gonzalez, Pedro Enrique
		B (Tarde)	Barrilao Gonzalez, Pedro Enrique
IEI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	González Alcón, José M. Lorenzo
		B (Tarde)	González Alcón, José M. Lorenzo
HEA: HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Caruana de las Cagigas, Leonardo Roberto
EMRN: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	Economía Aplicada	A (Mañana)	Villar Rubio, Elena
		B (Tarde)	Villar Rubio, Elena



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



4. Convocatorias de Exámenes

GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA POLÍTICA	1	12-ene	15:30	D01, D02, D03, D04 (INGLÉS), D06
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1	14-ene	8:30	D14, D15, D16, D17, D21, D22, D23, D24
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	1	17-ene	9:30	D01, D02, D03, D04 (INGLÉS), D05, D06
MATEMÁTICAS	1	19-ene	9:30	D01, D02, D03, D04, D05 (INGLÉS), D06
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	26-ene	9:30	D15, D16, D17, D21, D22, D23
MACROECONOMÍA I	2	13-ene	17:00	D15, D16, D17, D21 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA II	2	18-ene	9:30	D16, D17, D21, D22 (INGLÉS)
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	2	20-ene	9:30	D01, D02, D03, D04, D05 (INGLÉS), D06
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	24-ene	8:30	D01, D02, D03, D04, D06
INSTRUM. PARA EL ANÁL. DE LA ECON.ESPAÑ. Y MUNDIAL	2	26-ene	16:00	D01, D02, D03, D04, D05, D06
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	3	13-ene	9:30	D22, D23, D24, D25, D26
MACROECONOMÍA III	3	18-ene	16:00	D16, D17, D21, D22 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA IV	3	20-ene	9:30	D15, D16, D17, D21, D22, D23 (INGLÉS), D24
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	3	24-ene	17:00	D01, D02 (INGLÉS), D05, D06
ECONOMETRÍA I	3	26-ene	16:00	D23, D24, D25, D26, D27, E10
ECONOMETRÍA III	4	14-ene	16:00	D02, D03, D04, D05, D06
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	17-ene	16:00	D01, D02, D06
ECONOMÍA DE LA SALUD	OPT	12-ene	12:00	D01
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	14-ene	16:00	D01
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	17-ene	9:30	D27, E10

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA DEL TRABAJO	OPT	18-ene	17:00	D23, D24
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	OPT	20-ene	9:30	E20, E21
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	OPT	21-ene	17:00	E29
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	OPT	25-ene	17:00	D22, D23 (INGLÉS),D24

GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA ORDINARIA DE MAYO

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	18-may	8:30	D16,D17,D21/D22,D23 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA I	1	20-may	8:30	D16,D17,D21,D22,D23,D24/D25 (INGLÉS)
CONTABILIDAD GENERAL	1	23-may	17:00	D01,D02,D03,D04,D05,D06
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I (*)	4	26-may	9:00	D16,D17,D21,D22,D23,D25/D26 (INGLÉS)
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	31-may	9:00	D01,D02,D03,D04,D06
ECONOMÍA ESPAÑOLA	2	17-may	9:30	E10,E13,E15,E19,E20,E21,E23
MACROECONOMÍA II	2	19-may	17:00	D16,D17,D21,D22/D23 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA III	2	24-may	9:00	D01,D02,D03,D04 (INGLÉS),D06
ECONOMÍA MUNDIAL (*)	2	26-may	17:00	D16,D17,D21,D22,D23
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	30-may	8:30	D01,D02,D03,D04,D06
MACROECONOMÍA IV	3	18-may	12:00	D16,D17,D21,D22,D23 (INGLÉS)
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	20-may	9:30	E15,E19,E20,E21,E23,E25
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	3	24-may	9:00	D16,D17,D21,D22 (INGLÉS)
ECONOMETRÍA II	3	27-may	17:00	D16,D17,D21,D22,D23
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	3	31-may	17:00	D04,D05,D06,D11,D12
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NAT.	OPT	17-may	17:00	D16,D17
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	OPT	19-may	9:30	D15, D23
ECONOMÍA URBANA	OPT	23-may	12:00	E20,E21,E23,E25
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	OPT	25-may	8:30	D01,D02,D05
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	OPT	27-may	17:00	D25,D26,D27

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	OPT	30-may	17:00	D22,D23,D25 (INGLÉS)

(*) Las fechas de los exámenes que figuran tachados en la tabla han tenido que ser modificadas, porque el jueves 26 de mayo (Festividad de Mariana Pineda) ha sido designado como fiesta local por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, con posterioridad a la aprobación del calendario académico de la UGR.

Estos exámenes se realizarán el jueves 2 de junio, en el horario y en las aulas inicialmente fijados, como se indica a continuación:

GRADO EN ECONOMÍA				
ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	1	02-jun	9:00	D16,D17,D21,D22,D23,D25/D26 (INGLÉS)
ECONOMÍA MUNDIAL	2	02-jun	17:00	D16,D17,D21,D22,D23

GRADO EN ECONOMÍA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO-JULIO

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	1	1	13-jun	8:30	D21, D22, D23, D25, D26 (INGLÉS)
ECONOMÍA POLÍTICA	1	1	14-jun	8:30	D15 (INGLÉS), D16, D17
MATEMÁTICAS	1	1	20-jun	12:00	D16, D17, D21, D22 (INGLÉS)
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	1	22-jun	8:30	D16, D17, D21, D22
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1	1	24-jun	8:30	D15, D16, D17, D21, D22, D23
MICROECONOMÍA I	1	2	27-jun	17:00	D01, D02, D03, D04, D05 (INGLÉS), D06
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	1	2	29-jun	17:00	D15 (INGLÉS), D16, D17, D21, D22
CONTABILIDAD GENERAL	1	2	30-jun	8:30	D16, D17, D21
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	2	01-jul	17:00	D04, D05, D06, D11
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	2	05-jul	17:00	D15 (INGLÉS), D16, D17
MACROECONOMÍA I	2	1	14-jun	17:00	D15 (INGLÉS), D16, D17, D21
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	1	20-jun	8:30	D23, D24, D25, D26, D27
MICROECONOMÍA II	2	1	21-jun	8:30	D01, D02, D03, D04 (INGLÉS)
INSTRUM. PARA EL ANÁL. DE LA ECON.ESPAÑ. Y MUNDIAL	2	1	23-jun	17:00	D16, D17, D21
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	2	1	24-jun	17:00	D16, D17, D21, D22 (INGLÉS)
ECONOMÍA ESPAÑOLA	2	2	28-jun	8:30	D04, D05, D06, D11
MACROECONOMÍA II	2	2	30-jun	17:00	D16, D17, D21 (INGLÉS)
ECONOMÍA MUNDIAL	2	2	01-jul	9:30	D01, D02, D05, D06
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	2	04-jul	8:30	D04, D05, D06, D11
MICROECONOMÍA III	2	2	06-jul	17:00	D01, D02 (INGLÉS), D06

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	3	1	13-jun	17:00	D15, D16, D17
ECONOMETRÍA I	3	1	14-jun	17:00	D03, D04, D05, D06
MACROECONOMÍA III	3	1	15-jun	17:00	D03, D04, D05 (INGLÉS), D06
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	3	1	20-jun	17:00	D15 (INGLÉS), D16, D17
MICROECONOMÍA IV	3	1	22-jun	17:00	D01, D02, D03, D06, D12 (INGLÉS)
MACROECONOMÍA IV	3	2	24-jun	17:00	D23, D25, D26, D27 (INGLÉS)
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	2	27-jun	17:00	D16, D17, D21
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	3	2	29-jun	17:00	D05 (INGLÉS), D06, D11
ECONOMETRÍA II	3	2	01-jul	12:00	D16, D17, D21
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	3	2	04-jul	17:00	D01, D02, D03
ECONOMETRÍA III	4	1	14-jun	17:00	E20, E23, E25, E27, E29
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	1	23-jun	9:30	E10, E13, E15
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	1	14-jun	17:00	E00
ECONOMÍA DE LA SALUD	OPT	1	15-jun	17:00	D23
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	1	20-jun	17:00	D27
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	OPT	1	21-jun	17:00	D03
ECONOMÍA DEL TRABAJO	OPT	1	22-jun	12:00	D26
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	OPT	1	23-jun	17:00	E13
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	OPT	1	24-jun	17:00	E10, E13 (INGLÉS)
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NAT.	OPT	2	27-jun	12:00	E19, E20
ECONOMÍA URBANA	OPT	2	28-jun	9:30	D25, D26
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	OPT	2	29-jun	17:00	E10, E13

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	OPT	2	30-jun	17:00	D22, D23
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	OPT	2	01-jul	12:00	E15 (INGLÉS), E19
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	OPT	2	05-jul	17:00	E19, E20

The background of the image is a vibrant green color with a torn paper effect at the top edge. A white diagonal strip is cut into the green, and the text 'ORDENACION' is written on it in a black, serif font.

ORDENACION

ACADÉMICA